

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****14022** AGRO DE NAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 390 de la Ley de Sociedades de Capital, y el artículo 247.2.1.^a del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 30 de octubre de 2013, acordó por unanimidad, la liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación.

Activo.	
B) Activo corriente.	324.428,74
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	324.428,74
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	324.428,74
Total activo (A+B).	324.428,74

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	323.282,66
1. Fondos propios.	323.282,66
I. Capital.	150.250,00
1. Capital escriturado.	150.250,00
III. Reservas.	173.032,66
C) Pasivo corriente.	1.146,08
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	1.146,08
Total pasivo (A+B+C).	324.428,74

Madrid, 30 de octubre de 2013.- El Liquidador único, Mariano Reglero de la Fuente.

ID: A130065257-1